

Bogotá, 22 de enero de 2018

Señora Ministra
Mariana Garcés Córdoba
Ministerio de Cultura
Ciudad.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gastos Público del cuarto trimestre de 2017.

Respetada Señora Ministra, reciba un atento saludo:

La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación y teniendo en cuenta el marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, realizó el presente informe y para los fines pertinentes se permite dar a conocer los resultados en materia de Austeridad en el gasto de la vigencia del cuarto trimestre de 2017.

El objetivo del informe es la evaluación del comportamiento de los gastos de funcionamiento y su evolución en el período mencionado, considerando, básicamente, los resultados registrados en el mismo periodo de la vigencia anterior. Así mismo, este informe pretende que se tomen las acciones necesarias frente a la información que presenta aumento respecto a las políticas de austeridad.

Quedo pendiente de cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,



MARIANA SALNAVE SANIN
Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: Alba Cecilia Rodríguez Medina

CC Dra. Zulia Mena Garcia, Viceministra.
Dr. Enzo Ariza Ayala, Secretario General

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co

I. AUSTERIDAD EN EL GASTOS CUARTO TRIMESTRE 2017

En los siguientes rubros se tuvo en cuenta lo determinado en la directiva presidencial 001/16 y demás normatividad vigente en materia de austeridad:

1. GASTOS DE PERSONAL

1.1. *SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA:* Se analizan los siguientes ítems en cuadros comparativos correspondiente al cuarto trimestre de los años 2016 y 2017.

- Gastos de nómina general
- Planta de personal activo
- Plan de Vacaciones
- Supernumerarios
- Análisis de Horas Extras

1.1.1. Gastos por nomina general

El Ministerio de Cultura durante el cuarto trimestre de 2017 presento erogaciones por concepto de Gastos por Nómina por \$5.234.636.750.47 representó una disminución del 2% por valor de \$90.550.568.53 frente a lo pagado en el mismo periodo en el año 2016. El concepto de "Otros" comprende los demás conceptos de la nómina como incapacidades, gastos de representación, bonificaciones, subsidio, auxilio de transporte, primas, etc., presento una disminución del 17% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior representado en \$347.754.949, lo cual contribuye a las medidas de austeridad dictadas por el gobierno nacional y los sueldos de personal y la prima técnica obtuvieron un incremento del 8% respectivamente, ver Tabla 1.

CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA				
CONCEPTO	CUARTO	CUARTO	DIFERENCIA	VARIACION
	TRIMESTRE 2016	TRIMESTRE 2017		
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	2.741.875.686,00	2.955.455.257,47	213.579.571,47	8%
PRIMA TECNICA	527.715.345,00	571.340.154,00	43.624.809,00	8%
OTROS	2.055.596.288,00	1.707.841.339,00	- 347.754.949,00	-17%
TOTAL NOMINA MENSUAL	5.325.187.319,00	5.234.636.750,47	- 90.550.568,53	-2%

Tabla 1- Servicios personales asociados a nómina
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

1.1.2. Planta de personal activo

La planta de personal en el cuarto trimestre de 2017 presentó un incremento del 1% que corresponde a 4 funcionarios vinculados a la planta de personal frente al mismo periodo del 2016, se incrementó en 4 funcionarios en nivel profesional y se disminuyó en 1 en el nivel asistencial, mientras que en los niveles directivo y asesor no presentó modificación. Tabla 2

PLANTA DE PERSONAL ACTIVO MINISTERIO DE CULTURA				
NIVEL/CANTIDAD	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	DIFERENCIA	VARIACION
	CUARTO TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE		
DIRECTIVO	15	15	0	0%
ASESOR	65	65	0	0%
PROFESIONAL	88	92	4	5%
TECNICO	44	44	0	0%
ASISTENCIAL	95	94	-1	-1%
TOTAL	307	310	3	1%

Tabla 2- Planta de personal activo del Ministerio 2016 vs 2017
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

1.1.3 Plan de Vacaciones

En el plan de vacaciones del cuarto trimestre de 2017 fueron autorizadas 105 solicitudes de las cuales se presentaron siete aplazamientos, una con 1.15 y otra con 2.25 periodos vencidos, las cuales fueron reprogramadas, en términos generales el cumplimiento fue del 100%, lo anterior de acuerdo a la información reportada por el Grupo Gestión Humana. Tabla 3

PLAN DE VACACIONES AÑO: 2017								
Nombre del Funcionario		Período de disfrute		Cumplimiento: si ó no	Periodos acumulados	APLAZAMIENTOS	CANCELACIONES	
Diaz Castro	Juan Manuel	11-nov-15	10-nov-16	si	1,15	SI	REANUDE	
Ramírez Moreno	Gladys Patricia	11-mar-16	10-mar-17	si	0,82	NO		
Garcés Córdoba	Mariana	07-ago-12	06-ago-13	si	4,41	NO		
Karakalpakis Calderon	Maria Katerine	30-nov-16	29-nov-17	si	0,09	NO		
Cadena Tiriath	Maria Claudia	18-ene-15	17-ene-16	si	1,96	NO		
Sarmiento Ballesteros	Nohora Marleny	22-ene-16	21-ene-17	si	0,95	NO		
Martinez Ruiz	Adriana	23-feb-15	22-feb-16	si	1,86	NO		
Medrano Bohorquez	Moises Donaldo	02-mar-16	01-mar-17	si	0,84	NO		
Toquica Clavijo	Maria Constanza	17-abr-16	16-abr-17	si	0,72	SI	REANUDE	
Gomez Vargas	Jose Mauricio	26-feb-15	25-feb-16	si	1,85	NO		
Gomez Bernal	Diana Marcela	07-mar-15	06-mar-16	si	1,83	NO		
Parra Cifuentes	Jorge Enrique	03-ene-16	02-ene-17	si	1,00	NO		
Alvarez Gaviria	Manuel Jose	18-oct-15	17-oct-16	si	1,21	NO		
Correa Garcia	Jorge	07-feb-16	06-feb-17	si	0,90	NO		
Londoño	Paola Viviana	01-jul-16	30-jun-17	si	0,51	NO		
Riveros Beltran	German	03-jul-16	02-jul-17	si	0,50	NO		
Gomez Casallas	Andrea	01-oct-16	30-sep-17	si	0,26	NO		
Nieto Triviño	Adriana Patricia	27-ene-16	26-ene-17	si	0,93	NO		
López Barbosa	Fernando	06-jul-16	05-jul-17	si	0,50	NO		
Ochoa Florez	Antonio Freins	19-abr-15	18-abr-16	si	1,71	NO		
Sepúlveda Sanchez	Emma Rocio	24-mar-16	23-mar-17	si	0,78	NO		
Mendoza Suarez	Lijia Marlen	12-feb-16	11-feb-17	si	0,89	NO		
Galarza Pinto	Juan Carlos	07-feb-16	06-feb-17	si	0,90	NO		
Orjuela Monroy	Mileydi Johana	16-may-16	15-may-17	si	0,64	NO		
Tolosa Escobar	Marysabel	27-jul-15	26-jul-16	si	1,44	NO		
Idarraga Orozco	Luis German	07-mar-16	06-mar-17	si	0,83	NO		
Cakedo Montañez	Clotilde	23-abr-16	22-abr-17	si	0,70	NO		
González Gómez	Oriando	03-dic-16	02-dic-17	si	0,08	NO		
Novoa Peralta	Robert Hernando	21-jul-16	20-jul-17	si	0,45	NO		
Jimenez Mantilla	Alicia Cristina	09-feb-16	08-feb-17	si	0,90	NO		
Velásco Calvo	Nubia Nayibe	01-jun-16	23-jun-17	si	0,53	NO		
Figueroa Zambrano	Suleyma	11-abr-16	10-abr-17	si	0,73	NO		
Acuña Lezama	Jaime Alfonso	02-feb-16	01-feb-17	si	0,92	NO		
Sarmiento Lancheros	Sandro Fernando	03-nov-16	02-nov-17	si	0,17	NO		
Escalante Rodríguez	Angie Paola	03-jul-16	02-jul-17	si	0,50	NO		
Betancourt Gutierrez	Ingrid Viviana	12-nov-16	11-nov-17	si	0,14	NO		
Ruiz Roa	Indira Azucena	12-dic-16	11-dic-17	si	0,06	NO		
Espinosa Vanegas	Nury	06-may-16	13-may-17	si	0,64	NO		
Sanchez Montenegro	Miguel Antonio	06-ene-16	05-ene-17	si	0,99	NO		
Rivas Gomez	Yury Mabel	01-oct-16	30-sep-17	si	0,26	NO		
Novoa Rodriguez	Mary Sol	29-sep-16	28-sep-17	si	0,26	NO		
Betancourt Gutierrez	John Jairo	08-oct-16	07-oct-17	si	0,24	NO		
Cortes Girakdo	Jennifer	04-nov-16	03-nov-17	si	0,16	NO		
Sanchez Aguirre	Mery Luz	16-ago-15	15-ago-16	si	1,38	NO		
Cristancho Montañó	Luz Amanda	15-ene-16	14-ene-17	si	0,97	NO		
Rodriguez Medina	Alba Cecilia	06-oct-16	05-oct-17	si	0,24	NO		
Contreras Poveda	Lizeth Jurani	23-oct-16	22-oct-17	si	0,20	NO		
Ramírez Lopez	Milton Fabio	04-ene-16	03-ene-17	si	1,00	NO		

PLAN DE VACACIONES AÑO: 2017

Nombre del Funcionario		Período de disfrute		Cumplimiento: si ó no	Periodos acumulados	APLAZAMIENTO	CANCELACIONES
Parra Ortega	Cesar Alfredo	19-mar-16	18-mar-17	si	0,79	NO	
Vanegas Cruz	Carmen Rosa	23-ago-15	22-ago-16	si	1,36	NO	
Sosa Sanchez	Martha Lucia	02-ene-16	01-ene-17	si	1,00	NO	
Fuentes Fuentes	Nidia	02-ene-16	01-ene-17	si	1,00	NO	
Hurtado Ruiz	Adriana Mercedes	01-oct-16	30-sep-17	si	0,26	NO	
Cortes Morcillo	Maria Teresa	03-feb-16	02-feb-17	si	0,92	NO	
Castro Benitez	Daniel	26-sep-14	03-oct-15	si	2,25	NO	
Romero Ardila	Karen Lissete	24-ene-16	23-ene-17	si	0,94	NO	
Masmela Valencia	Edna Margarita	23-nov-16	22-nov-17	si	0,11	NO	
Gutierrez Florez	Guillermo Hamarly	14-nov-16	13-nov-17	si	0,14	NO	
Cardenas Sanchez	Doris	06-oct-14	05-oct-15	si	2,25	SI	REANUDE
Sanabria Vargas	Pedro Nel	01-dic-15	30-nov-16	si	1,09	NO	
Rojas Muñoz	Mary Elizabeth	16-oct-16	15-oct-17	si	0,22	NO	
Forero Aya	Octavio	04-jul-16	03-jul-17	si	0,50	NO	
Castiblanco Montaño	Javier Enrique	27-sep-16	26-sep-17	si	0,27	NO	
Hernández Mora	José Guillermo	03-dic-15	02-dic-16	si	1,08	NO	
Andrade Rivera	Miguel Angel	01-jul-16	30-jun-17	si	0,51	NO	
Leon Orjuela	Manuel Octavio	04-ago-16	03-ago-17	si	0,42	NO	
Ramirez Lancheros	Carlos Julio	26-ago-16	25-ago-17	si	0,36	NO	
Ortiz Rodriguez	Leticia	21-may-16	20-may-17	si	0,62	NO	
Barros Barrios	Ronny	15-oct-16	14-oct-17	si	0,22	NO	
Lozada Aranzales	Climaco	17-sep-16	16-sep-17	si	0,30	SI	REANUDE
Guzman Herrera	Maryuri	13-oct-16	12-oct-17	si	0,22	SI	REANUDE
Rivas Escobar	Juan Sebastian	15-nov-16	14-nov-17	si	0,13	NO	
Cepeda Ramirez	Jose Mauricio	19-oct-15	18-oct-16	si	1,21	NO	
Ruiz Casallas	Jacqueline	22-dic-16	21-dic-17	si	0,03	NO	
Uribe Arango	Camilo José	12-dic-16	11-dic-17	si	0,06	NO	
Alonso Medina	Martin	05-ago-16	04-ago-17	si	0,41	NO	
Soto Aldana	Edgar Augusto	26-sep-16	25-sep-17	si	0,27	NO	
Casallas	Carlos Enrique	23-jun-16	22-jun-15	si	2,53	NO	
Morales de Jauregui	Flor Maria Cristina	24-nov-15	23-nov-16	si	1,11	NO	
Gonzalez Rodriguez	Martha Ruth	17-dic-16	16-dic-17	si	0,05	NO	
Ortiz Villanueva	Daniela	02-ene-17	01-ene-18	si	0,00	NO	
Casas Monsegny	Silvia Julia	16-feb-16	15-feb-17	si	0,88	NO	
Ramirez Pardo	Martha del Rocío	11-abr-16	10-abr-17	si	0,73	NO	
Marín Montaño	Yury Cristina	10-may-16	09-may-17	si	0,65	NO	
Sarmiento Ruiz	Maria Stella	22-sep-16	21-sep-17	si	0,28	NO	
Donado Mazzilli	Luis Gabriel	19-feb-16	18-feb-17	si	0,87	NO	
Ladino Mesa	Carlos Alirio	01-ago-16	31-jul-17	si	0,42	NO	
Gamboa Mendoza	Alexandra Lucia	22-mar-16	21-mar-17	si	0,79	NO	
Mojica Villamarin	Jeannet Lilyana	01-jul-16	30-jun-17	si	0,51	NO	
Arce Escobar	Viviana	24-oct-16	23-oct-17	si	0,19	NO	
Rocha Garzon	Cesar Hernando	26-mar-15	25-mar-16	si	1,78	NO	
Leon Vargas	Jose German	15-sep-16	14-sep-17	si	0,30	SI	REANUDE
Cediel Muñoz	Margarita Rosa	21-oct-16	20-oct-17	si	0,20	SI	REANUDE
Parra Mancipe	Jose Efrain	01-dic-16	30-nov-17	si	0,09	NO	
Aldana Carrasco	Hernan David	13-dic-16	12-dic-17	si	0,06	NO	
Romero Miranda	Astrid	13-jul-16	12-jul-17	si	0,48	NO	
Ossa Morales	Pablo Arturo	18-jun-15	17-jun-16	si	1,55	NO	
Tovar Rivera	Gina Lizet	04-sep-16	03-sep-17	si	0,33	NO	
Serrano Ochoa	Maria Juliana	13-abr-16	12-abr-17	si	0,73	NO	
Castellanos Lopez	Fernando	13-abr-16	12-abr-17	si	0,73	NO	
Lopez Gonzalez	Claudia Marcela	05-sep-16	04-sep-17	si	0,33	NO	
Motta Guzman	Sebastián Andrés	01-nov-16	31-oct-17	si	0,17	NO	
Alfonso López	Diana Patricia	11-oct-16	10-oct-17	si	0,23	NO	
Solano Pardo	Angie Kathryn	14-mar-16	13-mar-17	si	0,81	NO	
Miranda Mojica	Maria Angelica	07-oct-17	06-oct-17	si	0,24	NO	

Tabla 3 - Plan de vacaciones
Fuente: Reporte Grupo de Gestión Humana

1.1.4 Supernumerarios

Durante el cuarto trimestre de 2017 el Ministerio contó con un promedio de 16 supernumerarios, lo que representa una disminución del 43% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, contribuyendo a las medidas de austeridad.

COMPARATIVO POR VIGENCIAS - SUPERNUMERARIOS				
DEPENDENCIA	CUARTO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACIÓN
	2016	2017		
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	15	6	-9	-60%
DESPACHO SECRETARÍA GENERAL	2	1	-1	-50%
MUSEO COLONIAL Y SANTA CLARA	3	1	-2	-67%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	2	2	0	0%
GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS	3	1	-2	-67%
DIRECCIÓN DE POBLACIONES	0	1	1	0%
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	2	1	-1	-50%
TEATRO COLÓN	0	1	1	0%
CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	0	1	1	0%
GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	0	1	1	0%
MUSEO NACIONAL	1	0	-1	-100%
TOTAL	28	16	-12	-43%

Tabla 4- Supernumerarios

Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

1.1.5. Análisis de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivos

Las horas extras pagadas durante el cuarto trimestre de 2017 sumaron \$36.893.630,00, las cuales presentan un incremento del 12%, el incremento correspondió a la suma de \$4.087.667.00 frente a las pagadas en el cuarto trimestre del año inmediatamente anterior, que fueron de \$32.805.963.00, Ver Tabla 5.

COMPARATIVO TRIMESTRE HORAS EXTRAS				
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
TOTAL PAGADO	32.805.963,00	36.893.630,00	4.087.667,00	12%
HORAS PAGADAS	3847	4017,5	170,50	4%
HORAS POR COMPENSAR	565	569,5	4,50	1%
HORAS CAUSADAS	4412	4587	175,00	4%

Tabla 5- Comparativo Horas Extras
Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana

En la tabla 6, las horas causadas totales (Pagadas + compensadas) sumaron 4.588.5, y las horas pendientes de compensar suman 570.5, es de anotar que las horas compensadas pueden ser pagadas en tiempo o en plata dependiendo de las disposiciones impartidas por Presidencia a final de año, lo que indica que si el funcionario decide que se le paguen en dinero, este rubro puede resultar mayor si se compensa en dinero, existiendo el riesgo de sobrepasar el porcentaje permitido en la normatividad relacionadas con austeridad en el gasto a final de año.

Por otro lado, se observa que la dependencia del Ministerio que más participación tiene en la liquidación de horas extras corresponden a Secretaria General con 44%, Biblioteca Nacional con un 13%, el Despacho de la Ministra con un 10%, Museo Nacional con un 9%, Dirección de Artes – Teatro Colón 8%, el Despacho de la Viceministra con 6%, Museos de la Independencia y Quinta de Bolívar con un 4%, Museo Santa Clara y Colonial con un 3% y Dirección de Comunicaciones con un 1%.

En el cuarto trimestre la dependencia que sobrepaso el número de horas extras autorizadas fue la Dirección de Artes Teatro Colón con 80 horas adicionales.

- Dirección de Artes – Teatro Colón en 80 horas

CONSOLIDADO HORAS EXTRAS CUARTO TRIMESTRE 2017											
DEPENDENCIA	PARTICIPACION N° H. EXTRAS POR DEPENDENCIAS	VR. H.E AUTORIZADAS POR TRIMESTRE	DIURNAS	NOCTURNA	DOMINGOS Y FESTIVOS	RECARGO NOCTURNO	HORAS PAGADAS	PRUEBA	HORAS PARA COMPENSAR	HORAS CAUSADAS	VALOR PAGADO
BIBLIOTECA NACIONAL	13%	810	475	0	0	129	604	335	0	604	3.942.654,00
DESPACHO MINISTRA	10%	630	148	102	74	0	323	381	6	329	2.946.907,00
DESPACHO VICEMINISTRA	6%	405	69	90	19	0	178	247	8	186	1.822.462,00
D. ARTES TEATRO COLON	8%	525	157	146	302	0	605	222	64	669	6.344.246,00
DIRECCION COMUNICACIONES	1%	90	40	19	0	0	59	31	8,5	67,5	500.269,00
MUSEO COLONIAL Y SANTA CLARA	3%	180	60	0	72	0	132	120	0	132	1.352.028,00
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA Y QUINTA DE BOLIVAR	4%	270	126	0	108	0	234	144	0	234	2.348.697,00
MUSEO NACIONAL	9%	585	136	103	147	0	385	347	31	416	3.827.532,00
SECRETARIA GENERAL	44%	2745	680	774	44	0	1498	1291	453	1951	13.808.835,00
TOTAL	100%	6240	1891	1234	766	129	4018	3118	570,5	4588,5	36.893.630,00

Tabla 6- Cuadro Horas Extras tercer trimestre año 2017
Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana

A. RECOMENDACIÓN

Es necesario que se lleve un estricto control en las dependencias para que no sobrepase el número de horas extras permitidas y/o autorizadas por resolución, lo anterior por cuanto no se está dando cumplimiento al acto administrativo que autoriza un tiempo máximo de horas permitidas.

Se sugiere que se tomen las medidas respectivas para que el ítem "Horas para compensar" no se compensen en dinero, que de preferencia que sean compensadas en tiempo, y al mes siguiente de causadas, lo anterior para dar cumplimiento a la norma relacionadas con la Austeridad en el Gasto.

2. CONTRATACION PERSONAS NATURALES

Se analiza en la Tabla 7 la contratación de personas naturales correspondiente al cuarto trimestre de los años 2016 y 2017.

De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Contratos en el cuarto trimestre de 2017 se realizaron un total de 42 contrataciones por prestación de Servicios por un total \$885.194.745.00 , incrementándose en un 127% frente a las contrataciones del mismo periodo del año inmediatamente anterior, 45 contratos de prestación de servicios por \$389.510.411.00, la diferencia entre periodos fue de 3 contrataciones por debajo y por valor se incrementó en de \$495.684.334, lo que indica que representó mayor valor del rubro de inversión por concepto de Contratos de prestación de servicios, personas naturales con un incremento general de 127%

Por otro lado, para el cuarto trimestre del año 2017, las dependencias del Ministerio que más recursos invirtieron en contratación de personas naturales fueron: la Biblioteca Nacional de Colombia por \$181.437.960.00 correspondiente a 20%; la Dirección de Fomento por \$139.186.666.00 que correspondió al 16% de participación en las contrataciones, las demás contrataciones como se muestran en la Tabla N° 7, es importante resaltar que este rubro presento un incremento superior a las medidas de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional.

COMPARATIVO POR VIGENCIAS CONTRATOS						
DEPENDENCIA	CUARTO TRIMESTRE 2017					
	2016			2017		
	N° CONTRATO	VALOR TOTAL	%	N° CONTRATO	VALOR TOTAL	%
BIBLIOTECA NACIONAL	1	13.020.000,00	3%	5	181.437.960,00	20%
DESPACHO MINISTRA	1	2.761.171,00	1%	2	15.500.000,00	2%
DIRECCON ARTES			0%	1	17.218.155,00	2%
DIRECCION FOMENTO			0%	4	139.186.666,00	16%
DIRECCION DE PATRIMONIO	5	55.335.440,00	14%	4	82.225.727,00	9%
DIRECCION DE POBLACIONES			0%	2	70.000.000,00	8%
GRUPO DE EMPRENDIMIENTO	2	10.306.300,00	3%	6	59.527.545,00	7%
GRUPO GESTION DOCUMENTAL	3	15.765.305,00	4%	1	61.370.451,00	7%
GRUPO INFRAESTRUCTURA	1	5.000.000,00	1%	2	8.400.000,00	1%
GRUPO GESTION FINANCIERA Y CONTAB	6	60.920.451,00	16%	3	31.057.999,00	4%
GRUPO ESTIMULOS			0%	2	12.000.000,00	1%
SECRETARIA GENERAL	2	12.751.167,00	3%	2	73.265.920,00	8%
TEATRO COLON	2	7.320.833,00	2%	2	42.522.000,00	5%
DESPACHO VICEMINISTRA			0%	2	40.191.406,00	5%
DIRECCION COMUNICACIONES	1	14.532.485,00	4%			0%
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINAR	2	11.709.744,00	3%			0%
GRUPO DE CONTRATOS	4	35.403.617,00	9%	2	24.858.536,00	3%
GRUPO DE PRENSA	1	9.450.000,00	2%			0%
GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y S	2	27.237.981,00	7%	1	15.774.880,00	2%
GRUPO GESTION SISTEMAS E INFORMATI	7	61.477.611,00	16%			0%
OFICINA ASESORA PLANEACION	1	8.800.000,00	2%			0%
OFICINA JURIDICA	2	13.045.148,00	3%	1	10.657.500,00	1%
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION	2	24.673.158,00	6%			0%
TOTAL	45	389.510.411,00	100%	42	885.194.745,00	100%
DIFERENCIA VALOR	495.684.334,00					
DIFERENCIA N° CONTRATOS	-3					
VARIACION VALOR	127%					
VARIACION N° CONTRATOS	-7%					

Tabla 7- Contratos de Prestación de Servicios
Fuente: Reporte - Grupo de Contratos y Convenios

2. 3.GASTOS GENERALES

Se analizan los siguientes ítems en cuadros comparativos correspondientes al cuarto trimestre de las vigencias 2016 y 2017.

- Publicaciones, fotocopias y suscripciones
- Comunicaciones
- Gastos Asociados al parque automotor *RM*

3.1 Publicaciones, fotocopias y suscripciones

- En el rubro de funcionamiento, las publicaciones que reporta el Grupo de Administrativa y Servicios hacen referencia únicamente a las publicaciones en el diario oficial de los actos administrativos por cuanto los demás impresos los maneja cada Dependencia dependiendo la necesidad. Para el cuarto trimestre del 2017, la información reportada es de \$41.890.992.00 publicaciones, este rubro tuvo una disminución del 8% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior por valor de \$3.444.982.00

COMPARATIVO PUBLICACIONES POR VIGENCIA				
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE 2016	CUARTO TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA	VARIACION
PUBLICACIONES ACTOS ADMINISTRATIVOS- IMPRENTA NACIONAL	45.335.974,00	41.890.992,00	- 3.444.982	-8%

PUBLICACIONES E IMPRESOS CUARTO TRIMESTRE 2017		
DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO	3	36.196.956,00
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	5.694.036,00
TOTAL	5	41.890.992,00

Tabla 8- Gastos por publicaciones,
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2. Comunicaciones

3.2.1. Llamadas locales, nacionales, internacionales, celufijo

Los gastos por este rubro durante el cuarto trimestre de 2017 representaron un total de \$31.649.872.25, obteniendo una disminución total del 45% frente a lo reportado en el año 2016 por valor de \$25.562.456.63. *Es de anotar, que no fue reportado los conceptos de ETB del mes de diciembre porque a la fecha de la elaboración del presente informe el Grupo Administrativa y de Servicios no contaba con la factura, motivo por el cual el porcentaje de disminución no presenta un valor real.*

CONSUMOS TELEFONIA FIJA ETB Y CELUFIJOS COLOMBIA TELECOMUNICACIONES CUARTO TRIMESTRE 2017								
MES	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTÁ E. T. B.						COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES	GRAN TOTAL
	TELEFONIA LOCAL	LARGA DISTANCIA	INTERNET	OTROS OPERADORES	IMPUESTOS	TOTAL ETB	CELUFIJOS	
OCTUBRE	8.172.042,34	0,00	254.030,19	2.321.616,90	2.031.900,39	12.779.589,82	2.044.882,00	14.824.471,82
NOVIEMBRE	8.172.120,61	0,00	254.030,19	2.280.816,48	2.028.669,22	12.735.636,50	2.044.882,00	14.780.518,44
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06	0,06	2.044.882,00	2.044.882,00
TOTAL	16.344.162,95	0,00	508.060,38	4.602.433,38	4.060.569,67	25.515.226,37	6.134.646,00	31.649.872,25

COMPARATIVO POR VIGENCIA TELEFONIA CUARTO TRIMESTRE				
CONCEPTO	2016	2017	DIFERENCIA	VARIACION
TELEFONIA LOCAL	42.972.840,00	16.344.162,95	-26.628.677,06	-62%
CELUFIJOS	7.153.482,00	6.134.646,00	-1.018.836,00	-14%
LLAMADA NACIONAL	7.086.007,00	4.602.433,38	-2.483.573,62	-35%
INTERNET	0,00	508.060,38	508.060,38	0%
OTROS (IMPUESTOS)	0,00	4.060.569,67	4.060.569,67	0%
TOTAL	57.212.329,00	31.649.872,37	-25.562.456,63	-45%

Tabla 9- Llamadas telefonía local y Celufijos
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2.2. Teléfonos celulares asignados a directivos

El gasto por este rubro en el cuarto trimestre del año 2017 presentó a \$5.320.824.00 con una disminución del 23% frente al mismo trimestre del 2016, lo cual evidencia el cumplimiento de las medidas de austeridad en este rubro.

CONSUMO TELEFONIA CELULAR CUARTO TRIMESTRE		
CARGO / DEPENDENCIA	AUTORIZADO TRIMESTRE MINUTOS/DATOS	VALOR UTILIZADO TRIMESTRE
MINISTRA	\$425.700	768.868,00
VICEMINISTRA	\$425.700	370.062,00
SECRETARIA GENERAL	\$425.700	370.062,00
PRENSA	\$240.114	245.786,00
BIBLIOTECA NACIONAL	\$269.697	269.507,00
DIRECTORA CINEMATOGRAFIA	\$269.697	268.912,00
DESPACHO MINISTRA	\$269.697	268.912,00
DIRECCION DE ARTES (MODEM)	\$141.261	146.911,00
DIRECTOR DE FOMENTO REGIONAL	\$269.697	268.912,00
DIRECTOR DE POBLACIONES	\$269.697	268.912,00
DIRECTOR DE PATRIMONIO	\$269.697	278.412,00
DIRECCIÓN DE ARTES	\$269.697	268.912,00
TEATRO COLON	\$269.697	268.912,00
MUSEOS QUINTA E INDPENDENCIA	\$269.697	268.912,00
DIRECTOR DE COMUNICACIONES	\$269.697	268.912,00
MUSEO ARTE COLONIAL	\$269.697	268.912,00
PRENSA (MODEM)	\$234.282	225.504,00
PRENSA (MODEM)	\$234.282	225.504,00
TOTAL MES	\$5.093.706	\$5.320.824

COMPARATIVO TELEFONIA CELULAR				
CONCEPTO	CUARTO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
TOTAL CUARTO TRIMESTRE	6.950.302,00	5.320.824,00	-1.629.478,00	-23%

Tabla 10- Teléfonos Asignados a Directivos

Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2.3. Gastos en eventos, campañas, capacitaciones.

En el rubro de Capacitaciones para el cuarto trimestre de 2017 Gestión Humana tuvo un costo de \$87.908.777 de acuerdo a la relación de capacitaciones de la

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia
 Conmutador (57 1) 342 4100
 www.mincultura.gov.co

Tabla N° 11; algunas capacitaciones no presentaron erogaciones, para otras se tomó del rubro de capacitaciones de Bienestar y en otras fue cubierto por algunas áreas como Oficina Asesora de Planeación.

EVENTOS Y CAPACITACIONES					
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	JUSTIFICACIÓN	EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	JUSTIFICACION	EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	JUSTIFICACIÓN
El Peligro de la Lectura	Costo: \$0	Taller de Auditoria Interna del Sistema de Gestión de la Calidad NTC ISO 9001:2015	Presupuesto Oficina Asesora de Planeación	Seminario de Actualización en Contratación Estatal y Estatuto Anticorrupción.	Costo: \$17.776.815
Programa de Inducción y Reinducción	Costo: \$10.948.000	Capacitación Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, y Postconflicto en Colombia	Costo: \$8.390.274	Manejo y Usos Aplicativo Office 365	Costo: \$0
Inglés Sena	Costo: \$0	Desarrollo y Colecciones en Bibliotecas	Costo: \$0	Programa Integral de Desarrollo de Competencias Comportamentales: Transparencia y Ética, y Habilidades de Crecimiento Personal; Habilidades de Comunicación y Relaciones Humanas de Excelencia; Habilidades de Organización y Productividad; Habilidades de Servicio; y Habilidades de	Costo: \$19.644.544
IV Congreso de Compra Pública- XV jornada de contratación estatal	Costo: \$3.774.680	Curso de Gestión del conocimiento para aplicar al sistema de gestión de calidad bajo la norma NTC ISO 9001: 2015	Se realizó en la Escuela Taller de Bogotá, dado que por su ubicación facilita la participación de los funcionarios, y no generó costo con cargo el presupuesto		
Curso de Derecho Disciplinario	Costo: \$3.774.681	Seminario Aplicación de la Planeación Estratégica	Costo: \$10.564.820		
Curso de Actualización ISO 9001-2015	Presupuesto Oficina Asesora de Planeación				
El Cambio como Posibilidad	Costo: \$0				
TOTAL	18.497.361,00		31.990.057,00		37.421.359,00
TOTAL CUARTO TRIMESTRE	87.908.777,00				

Tabla 11-Capacitaciones y Eventos
Fuente: Informe Grupo Gestión Humana

En el rubro de eventos se han utilizado recursos de funcionamiento, a través del rubro de Adquisiciones Bienes y Servicios (Gastos Generales) y los recursos y eventos realizados son los que se muestran en la Tabla 11.1

EVENTOS Y CAPACITACIONES		
EVENTOS Y/O CAPACITACIONES	LUGAR	Justificación (eventos realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)
Capacitación Pista de entrenamiento para brigadas de emergencia	Evento realizado en Tabio - Cundinamarca.	El evento se gestionó con la ARL Positiva quienes suministraron transporte, alimentación y el espacio físico especializado para la realización de la capacitación
Capacitación rescate en alturas	Teatro Colón	El evento se realiza en las instalaciones del teatro colón .
Capacitación: Calidad Emocional	Biblioteca Nacional	El evento se realiza en las instalaciones de la Biblioteca Nacional

Tabla 11-1 Capacitaciones y Eventos
Fuente: Informe Grupo Gestión Humana

3.3. Gastos Asociados al parque automotor

3.3.1 Gastos por combustibles y mantenimiento

- **Combustible:** El rubro de combustible en el cuarto trimestre de 2017 presentó una disminución del 16% por valor de \$2.958.406, los meses de Noviembre y Diciembre fueron los meses de menor consumo de combustible del parque automotor.

Así mismo se observa que el costo de combustible en el cuarto trimestre de 2017 fue de \$15.825.200.00, lo que evidencia que en promedio se mantiene el consumo de los galones de los vehículos designados a los directores de las diferentes dependencias del Ministerio, a excepción de los vehículos asignados al Despacho de Ministra, Viceministra y Secretaria General, los cuales no tienen restricción de acuerdo a la normatividad vigente. Ver Tabla N° 12.

COSTO Y CONSUMO COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR

VALOR DEL GALON DE CORRIENTE:			\$ 8.353,00					
VALOR DEL GALON DE A.C.P.M.:			\$ 7.641,00					
GAL: Galones			OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
NRO PLACA	ASIGNADO A	GAL. AUTORIZADOS	GAL.	VALOR	GAL.	VALOR	GAL.	VALOR
BYB-244	DESPACHO MVICEMINISTRA	68	18	\$135.875	16	\$121.718		
OBC-979	GEST ION AMINISTRATIVA	36	22	\$180.551	21	\$173.021	15	\$121.590
OBD-150	GEST ION AMINISTRATIVA	36			15	\$114.619		
OBG-345	DIRECCION DE ARTES	36	36	\$300.947	36	\$299.640	36	\$300.718
OBG-346	DESPACHO SECRETARIA GENERAL	68	68	\$568.455	63	\$527.091	45	\$374.068
OBG-347	DIRECCION DE COMUNICACIONES	36	36	\$300.947	41	\$342.484	36	\$300.718
OBG-348	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	66	\$554.503	55	\$459.213	21	\$176.388
OBG-351	MUSEO NACIONAL	36	51	\$423.825	34	\$283.986	10	\$83.909
OBH-017	DIRECCION DE CINEMATOGRAFIA	36	36	\$300.947	36	\$300.718	17	\$142.148
OBH-019	MUSEOS ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA	36	36	\$300.947	44	\$268.521	17	\$141.872
OBH-020	DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL	36	36	\$296.825	40	\$338.508	28	\$231.853
OBH-022	BIBLIOTECA NACIONAL	36	23	\$192.564	31	\$257.473		
OBH-056	MUSEO INDEPENECIA / QUINTA DE BOLIVAR	36	41	\$345.721	49	\$407.130	23	\$188.375
OBH-057	TEATRO COLON	36	44	\$367.824	29	\$245.110	19	\$157.434
OBH-058	DESPACHO MINISTRO	36	32	\$265.201	40	\$335.359	34	\$279.375
OBH-059	DIRECCION DE POBLACIONES	36	36	\$300.947	36	\$300.718	36	\$300.718
	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	75	\$628.786	76	\$635.341	58	\$483.178
OBI-098		36	30	\$250.279	36	\$300.016	18	\$145.489
OCJ-851	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	37	\$313.377	71	\$596.958	43	\$359.625
OCJ-852	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	25	\$187.918	12	\$93.338		
OJP-76D	DESPACHO DEL MINISTRO	SIN	8	\$67.721	15	\$125.775	9	\$74.219
TOTAL MENSUAL		640	716	\$5.967.734	745	\$6.117.379	465	\$3.740.087

COMPARATIVO COMBUSTIBLE POR VIGENCIAS				
MES	CUARTO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
OCTUBRE	5.010.655,00	5.967.734,00	957.079,00	19%
NOVIEMBRE	6.245.994,00	6.117.379,00	- 128.615,00	-2%
DICIEMBRE	7.526.957,00	3.740.087,00	- 3.786.870,00	-50%
TOTAL	18.783.606,00	15.825.200,00	- 2.958.406,00	-16%

Tabla N° 12 Combustible

Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios

Mantenimientos: Según lo reportado por el Grupo de Gestión Administrativa se observó que durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 no hubo erogaciones por mantenimientos preventivos ni correctivos al parque automotor, lo que permitió que el resultado del comparativo entre vigencias mostrara una disminución del 30% por valor de \$9.045.495.00.

Igualmente, se observa que en el presente trimestre los vehículos que tuvieron un mantenimiento preventivo mayor son los vehículos con placas BYB 244 por \$2.201.876; OBG- 346 por \$1.707.764; OBG- 348 por \$1.657.590; OBH- 020 \$2.434.994.00; OBH- 022 \$1.701.006; OBH-056 \$1.622.099; OBH- 059 \$3.082.326.00; OBI-098 \$4.019.334; OCJ-852 \$1.484.613. Es de resaltar que estos mantenimientos se elevan teniendo en cuenta el modelo de los vehículos por lo que se recomienda revisar el cambio de dicho parque automotor una vez cumpla con el kilometraje del mantenimiento correctivo realizado, ya que los recurrentes mantenimientos correctivos pueden llegar a superar o alcanzan el valor de un vehículo; se sugiere así mismo optar por el cambio individual teniendo en cuenta el de mayor desgaste y que genere para el Ministerio costos altos en este rubro. ver tabla N° 13

COSTO MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR							
NRO PLACA	MODELO	ASIGNADO A	OCTUBRE		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL MANTENIMIENTOS CUARTO TRIMESTRE 2017
			MANT. PREVENTIVOS	MANT. CORRECTIVOS	MANTENIMIENTOS C Y P	MANTENIMIENTOS C Y P	
BYB-244	2007	DESPACHO MVICEMINISTRA	-	2.201.876	-	-	2.201.876
OBC-979	1996	GESTION AMINISTRATIVA	-	-	-	-	-
OBD-150	1996	GESTION AMINISTRATIVA	-	808.536	-	-	808.536
OBG-345	2012	DIRECCION DE ARTES	-	115.092	-	-	115.092
OBG-346	2012	DESPACHO SECRETARIA GENERAL	112.700	1.707.764	-	-	1.820.464
OBG-347	2012	DIRECCION DE COMUNICACIONES	-	-	-	-	-
OBG-348	2012	DESPACHO DEL MINISTRO	112.700	1.657.590	-	-	1.770.290
OBG-351	2012	MUSEO NACIONAL	112.700	518.380	-	-	631.080
OBH-017	2008	DIRECCION DE CINEMATOGRAFIA	-	122.021	-	-	122.021
OBH-019	2008	MUSEOS ARTE COLONIAL Y SANTA CLARA	74.289	-	-	-	74.289
OBH-020	2008	DIRECCION DE FOMENTO REGIONAL	-	2.434.994	-	-	2.434.994
OBH-022	2008	BIBLIOTECA NACIONAL	74.289	1.701.006	-	-	1.775.295
OBH-056	2008	MUSEO INDEPENDENCIA / QUINTA DE BOLIVAR	-	1.622.099	-	-	1.622.099
OBH-057	2008	TEATRO COLON	-	253.251	-	-	253.251
OBH-058	2008	DESPACHO MINISTRO	-	247.986	-	-	247.986
OBH-059	2008	DIRECCION DE POBLACIONES	74.289	3.082.326	-	-	3.156.615
	2008	DESPACHO DEL MINISTRO	-	-	-	-	-
OBI-098	2010		-	4.019.334	-	-	4.019.334
OCJ-851	2009	DESPACHO DEL MINISTRO	121.594	766.176	-	-	887.770
OCJ-852	2004	DESPACHO DEL MINISTRO	-	1.484.613	-	-	1.484.613
OJP-76D	2015	DESPACHO DEL MINISTRO	-	386.391	-	-	386.391
TOTAL MENSUAL			682561	20.119.023,00	-	-	20.801.584,00

COMPARATIVO MANTENIMIENTO POR VIGENCIAS				
MES	CUARTO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
TOTAL	29.847.079,00	20.801.584,00	- 9.045.495,00	-30%

Tabla N° 13 Mantenimiento Parque Automotor
 Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios

4. REDUCCION EN GASTOS GENERALES

El Ministerio de Cultura ha hecho uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente dentro del plan de adquisiciones y de medios de conformidad con la normatividad vigente.

5. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

El comportamiento consolidado de los viáticos y gastos de viaje del cuarto trimestre 2017 frente al 2016 tuvo un incremento del 15% por valor de \$25.528325.10 y en número de comisiones se incrementó en 22 entre programadas y extemporáneas (ver tabla 14).

- *En las solicitudes Extemporáneas:* Se presentó una disminución del 1% por \$671.736.40 y del 5% en el número de solicitudes que fue de 8 solicitudes menos respecto al 2016.
- *En las solicitudes Programadas:* Se muestra un incremento del 27% frente al año anterior por valor de \$26.200.061.5 y pasó de 263 solicitudes en el 2016 a 293 en el 2017 lo que representó un incremento del 11%. *Ad*

- El comportamiento de los viáticos y comisiones no contribuyó en el cuarto trimestre con las medidas de austeridad.

CUADRO COMPARATIVO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE								
TIPO DE VIAJE	CUARTO TRIMESTRE				DIFERENCIA		VARIACION	
	2016		2017		# Comisiones	Valor	# Comisiones	Valor
	# Comisiones	Valor	# Comisiones	Valor				
PROGRAMADO	263	98.563.138,00	293	124.763.199,50	30	26.200.061,50	11%	27%
EXTEMPORANEO	167	70.064.984,50	159	69.393.248,10	-8	671.736,40	-5%	-1%
TOTAL	430	168.628.122,50	452	194.156.447,60	22	25.528.325,10	5%	15%

Tabla N° 14 viáticos y gastos de viaje

Fuente: Aplicativo viáticos Mincultura

6. ESQUEMAS DE SEGURIDAD

El Ministerio de Cultura utilizó para el esquema de seguridad durante el cuarto trimestre de 2017 \$4.165.232, equivalente a los gastos de desplazamiento del personal de seguridad de la señora Ministra; según lo reportado por el Despacho durante este periodo del año 2017, continua la indicación de la Ministra que autoriza la normalidad en los desplazamientos del esquema de seguridad con dos escoltas en las ciudades y municipios donde se requiera su desplazamiento, el valor utilizado para el esquema de seguridad de la Ministra costo en el año 2017 \$25.014.743.

ESQUEMA DE SEGURIDAD MINISTRA 2017	
CDP	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE
25.014.743	4.165.232

Tabla N° 15 Comparativo Esquema de Seguridad Ministra

Fuente: SIIF Nación – Grupo Gestión Financiera y Contable y Despacho de Ministra

7. *SERVICIOS PUBLICOS*

El rubro de servicios públicos en el cuarto trimestre del 2017 muestra un valor total de \$172.987.247.19, correspondiente al consumo de acueducto y energía en las sedes de Bogotá y de inmuebles a nivel nacional, se observa que en el mes de octubre muestra un mayor valor del consumo del servicio de acueducto en \$18.059.678.00 frente a los meses de noviembre y diciembre, lo anterior debido a que en Bogotá el cobro del servicio es bimensual. Así mismo, el Servicio de Energía según el informe solo muestra información de los meses de octubre y noviembre con una disminución de \$2.702.008.

CONSOLIDADO SERVICIOS PUBLICOS					
MES	ACUEDUCTO		ENERGIA		TOTAL COSTO SERVICIOS
	MT3	COSTO	KW	COSTO	
OCTUBRE	3620	18.059.678,00	183484	78.445.257,00	96.504.935,00
NOVIEMBRE	99	518.430,19	175550	75.743.249,00	76.261.679,19
DICIEMBRE	35	220.633,00	0	-	220.633,00
TOTAL	3754	18.798.741,19	359034	154.188.506,00	172.987.247,19

Tabla N° 16 Servicios Públicos

Fuente: Informe Grupo Gestión Administrativa y de Servicios

8. *MODIFICACIONES DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTAS DE PERSONAL*

El Ministerio de Cultura durante el cuarto trimestre del 2017 no modificó su estructura administrativa.

9. *SEGUIMIENTO A MEDIDAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD*

La Oficina de Control Interno realiza un informe trimestral sobre comportamiento de los diferentes rubros e ítems que se establecen en los Decretos y Directivas presidenciales sobre el plan de austeridad, los informes producto de los comparativos entre vigencias dan como resultado un informe que se presenta a la señora Ministra de Cultura con recomendaciones para ser tenidas en cuenta con el fin de seguir las medidas de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional.

II. RECOMENDACIONES GENERALES

Se sugiere continuar con las recomendaciones generales presentadas en los informes de austeridad de los periodos anteriores, por lo que consideramos importantes tenerlas en cuenta en el cumplimiento de las Decretos y Directivas Presidenciales vigentes en los temas de Austeridad en el Gasto para la vigencia 2017 así:

Directiva Presidencial 02 de 2015: "Buenas Prácticas para el ahorro de energía y agua" Tener en cuenta las instrucciones del punto 2 de la Directiva, realizar reportes del ahorro del servicio de agua y energía para ir evaluando el impacto de las medidas de ahorro de estos dos servicios públicos.

Directiva Presidencial 04 de 2012: "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papeles en la administración Pública" desarrollando estrategias como las implementadas en el año 2016 relacionadas con la puesta en marcha de los sistemas AZ Digital y "Siempre" lo que permitió que se disminuya la compra de resmas de papel por el rubro de funcionamiento.

Directiva Presidencia 01 de 2016 "Plan de Austeridad – 2016" Específicamente en:

1. Reducción de Gastos Generales

- Viáticos y gastos de viaje, además de las ya establecidas:

Reducir desplazamientos a reuniones privilegiando el uso de medios virtuales, evitar comisiones extemporáneas exceptuando las de la Ministra, Viceministra y Secretario General y Directores, aprobar comisiones programadas de manera anticipada con el fin de que se pueda lograr reducir el costo de los tiquetes aéreos y acceder a mejores tarifas.

➤ Gastos de vehículos y de Combustibles:

Racionalizar y hacer seguimiento de las Horas Extras de conductores y al consumo de combustible.

Recordar que el uso de los vehículos es solo para actividades oficiales, salvo por razones de seguridad.

➤ Gastos de telefonía:

Se recomienda promover el uso de APP soportadas en internet que disminuyan el consumo de telefonía fija y celular.

2. Gastos de nómina y reducción de contratos de servicios personales

- Racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias, evitar horas para compensar, por cuanto la práctica utilizada en el Ministerio es que los funcionarios que exceden las horas permitidas las dejan como horas para compensar, las acumulan hasta el final de año para solicitarlas en dinero de acuerdo con las medidas que imparte el Ministerio de Hacienda y Directivas Presidenciales para el pago de horas extras compensadas, se sugiere que la compensación se dé en tiempo y a más tardar al mes siguiente, este impacto no es notorio por cuanto las horas extras para compensar se pasan como cuentas por pagar del siguiente año y al ítem de sueldos.
- Las vacaciones únicamente deben ser reconocidas en dinero únicamente en caso de retiro o por necesidades del servicio.

Por último, se sugiere, que los Grupos que deben reportar la información sobre las medidas de austeridad tengan en cuenta los ítems o rubros a reportar de acuerdo a los Decretos y Directivas presidenciales actuales en materia de austeridad en el gasto, como medida de control ir realizando un análisis mes a mes y reportar un consolidado de manera trimestral al Grupo de Control Interno.

III. CONCLUSION

Se puede concluir que algunos rubros acatan lo indicado en las medidas de austeridad, pero que existen rubros a los cuales hay que ejercer un mayor control por cuanto muestran variaciones mayores a lo permitido en el periodo analizado cuarto trimestre 2016 frente al cuarto trimestre 2017, así:

Rubros que presentan disminución:

- Nomina General 2%
- Otros conceptos de Nómina 17%
- Supernumerarios 43%
- Publicidad – Funcionamiento 8%
- Teléfonos Celulares en 23%
- Telefonía Fi5ja 45%
- Celufijo 13%
- Combustibles 16%
- Mantenimiento parque automotor 30%

Rubros que presentaron incrementos superiores al 10%

- Horas Extras 12%
- Viáticos 15%
- Contratos 127%

Cordialmente,



MARIANA SALNAVE SANIN

Jefe Oficina De Control Interno De Gestión

Proyecto: Alba Rodriguez

Cc Dra. Zulia Mena Garcia - Viceministra
Dr. Enzo Rafael Ariza Ayala- Secretario General

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia

Conmutador (57 1) 342 4100

www.mincultura.gov.co